



#TODOSSOMOSMÉXICO

MIGRANTES EN GUANTÁNAMO

MAURICIO FARAH
 ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
 @MFARAHG

Estados Unidos consideró que mantener a los detenidos fuera de su territorio privaría a las cortes federales de jurisdicción respecto de sus denuncias

La base naval de Estados Unidos en Guantánamo, Cuba, tiene una oscura fama desde que se envió y retuvo allí a presuntos terroristas relacionados con los ataques a las Torres Gemelas.

Barack Obama llegó a decir que esa instalación “nunca debió haberse abierto” para ese fin y que “se ha transformado en todo el mundo en un símbolo de un Estados Unidos que menosprecia el Estado de derecho”.

Por eso causó alerta la orden ejecutiva del presidente Donald Trump para que en Guantánamo se prepare un enorme centro de detención de migrantes.

El antecedente de su uso con fines de retención carcelaria es deplorable: primero, porque cuando comenzó, se evidenció una intención de mala fe: el gobierno de Estados Unidos consideró que mantener a los detenidos fuera de su territorio privaría a las cortes federales de jurisdicción respecto de sus denuncias, premisa que fue declarada inconstitucional.

Y segundo, porque la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha reiterado que el gobierno estadounidense autorizó que allí se aplicaran diferentes tipos de tortura y ha demandado de manera insistente el cierre de ese centro de detención.

Nunca está de más que suenen las alarmas cuando puede prefigurarse una vulneración sistemática a derechos humanos, y en todo caso es preferible que se excedan las previsiones y no que sean rebasadas.



Pero cabe apuntar también que hay algo de estentóreo en la declaración de que se enviará a Guantánamo a 30 mil migrantes, una frase que se alinea con la grandilocuencia de moda.

Una retórica de este tipo proclama la mayor deportación masiva de la historia, pero a dos semanas de comenzar su ejecución, las autoridades reportaron la detención de ocho mil 760 migrantes y la deportación de seis mil. Si el ritmo de detenciones se mantuviera, al año se habría deportado a unas 230 mil personas, un número modesto comparado con la sonoridad del discurso.

Al anunciar la medida, el presidente Trump dijo que irían a Guantánamo “los peores inmigrantes ilegales criminales que amenazan al pueblo estadounidense... para evitar que Estados Unidos se convierta en un vertedero de criminales de países de todo el mundo.” Simultáneamente, funcionarios del gobierno han dicho que la estancia de migrantes en esa base naval será temporal y solo mientras se les envía a sus países.

Hasta el momento, el gobierno estadounidense ha asignado a Guantánamo a 150 marines para levantar tiendas de campaña, en tanto que el 4 de febrero envió a 10 migrantes, al parecer venezolanos y presuntos integrantes del cártel *Tren de Aragua*.

¿Concentrará Estados Unidos en la base a decenas de miles de migrantes, a los que “arrojará a un agujero negro para seguir violando sus derechos”, como advierte Amy Fischer, directora del Programa de Derechos de Refugiados y Migrantes de Amnistía Internacional?

Cabe en la esfera de lo posible, pero por ahora parece que la mención de Guantánamo en materia migratoria tiene únicamente finalidades de resonancia en el ánimo de los electores del presidente, a la vez que se utiliza como parte del discurso atemorizante en contra de los migrantes.

“El presidente Trump dijo que irían a Guantánamo “los peores inmigrantes ilegales criminales que amenazan al pueblo estadounidense”.
